



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA Deportes del Entorno: Remo y Piragüismo

### Datos básicos de la asignatura

<b>Titulación:</b>	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
<b>Año plan de estudio:</b>	2009
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Ciencias de la Educación
<b>Nombre asignatura:</b>	Deportes del Entorno: Remo y Piragüismo
<b>Código asignatura:</b>	1540038
<b>Tipología:</b>	OPTATIVA
<b>Curso:</b>	4
<b>Periodo impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Didáctica de la Expresión Corporal
<b>Departamento/s:</b>	Educación Física y Deporte

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

### Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

#### **Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas**

Se han utilizado vídeos elaborados por el profesor en pasadas convocatorias de elaboración de guiones videográficos que están a disposición del estudiantado tanto en youtube como en otras plataformas. El profesor, después de impartir las clases on line, envía a través de correo electrónico los enlaces de los vídeos correspondientes al



## **ADENDA PARA LA ASIGNATURA Deportes del Entorno: Remo y Piragüismo**

contenido impartido en esa clase.

Se han modificado totalmente las prácticas en el río que han pasado a desarrollarse de manera teórico-práctica, ya que el alumnado, con la información que se le ofrece en las clases "telemáticas" y los vídeos de los que dispone, tendrá que realizar una serie de vídeos donde exhiban su conocimiento tanto teórico como práctico de los deportes que componen la asignatura, para ello los alumnos tienen además de los citados vídeos la posibilidad de dilucidar sus dudas a través de una tutoría por correo electrónico, y si fuese necesario, una "video-tutoría" o esperar a la siguiente clase para poder exponer sus dudas.

### **Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación**

A) La evaluación de la parte teórica se realizará a través de reuniones virtuales fijadas el día del examen de la convocatoria oficial donde el profesor realizará preguntas cortas (de manera individual) a los estudiantes distribuidos en pequeños grupos. Se requiere el uso de "web-cam" y ya se ha constatado que la totalidad del alumnado tiene equipos que cumplen con este "requisito".

B) La evaluación de la parte práctica se realizará a través de la confección de videos didácticos por parte del estudiantado.

Los porcentajes de evaluación pasan del 50%/50% en cada parte. A un 25%/75% (teoría/práctica). Teniendo en cuenta que en la parte práctica el alumnado debe exhibir una serie de contenidos teóricos a la hora de exponer la práctica y que ésta corresponde a la evaluación continua de la asignatura ya que durante el cuatrimestre, los alumnos irán enviando los distintos videos al profesor.

### **Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)**

El procedimiento habitual es el correo electrónico cuyo plazo máximo de respuesta es 24 horas. En los casos que se requiera alguna explicación que precise de una explicación visual, el profesor se ha emplazado con el alumnado a tener una tutoría por videoconferencia a través de alguna plataforma a una fecha y hora concreta, donde se



## **ADENDA PARA LA ASIGNATURA**

### **Deportes del Entorno: Remo y Piragüismo**

han resuelto dudas. Se entiende pues que el horario de tutorías es todos los días de la semana.